

A diario, adultos mayores *tal como usted* reciben SNAP



SNAP
Supplemental Nutrition
Assistance Program

Un programa de Office of Temporary and Disability Assistance

Los subsidios de SNAP y USTED



El Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) ayuda a las personas de bajos ingresos a comprar alimentos nutritivos.

Cada año, muchas personas – **tal como usted** – se ayudan a llegar a fin de mes con SNAP.

Toda persona que reúna los requisitos puede recibir SNAP – y no le estará quitando los subsidios a nadie. SNAP está aquí para ayudar a toda persona que reúna los requisitos.

Usted puede recibirlos aunque sea propietario de su casa, vehículo, tenga dinero en el banco o viva con otras personas.

Una vez se determina que usted puede recibir el subsidio SNAP, se le enviará una tarjeta de plástico, similar a una tarjeta de débito, con la cual podrá comprar comestibles en las tiendas, mercados al aire libre y otros establecimientos.

¿Cómo sé si reúno los requisitos?

SNAP toma en cuenta los ingresos y ciertos gastos verificados, tales como gastos de alojamiento y gastos médicos, con el fin de determinar si usted reúne los requisitos y el monto del subsidio.

Usted puede recibir SNAP aun cuando cuente con un empleo, o reciba seguro social, Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) o pensión de jubilación.

Cinco mitos comunes sobre SNAP

Mito: SNAP (cupones para alimentos) es un programa de bienestar social.

Realidad: El programa de SNAP es un programa de nutrición que ayuda a las personas a comprar alimentos nutritivos cuando existe una necesidad económica.

Mito: Solicitar SNAP es complicado y la solicitud es demasiado larga.

Realidad: ¡Nunca ha sido tan fácil solicitar SNAP! Usted puede solicitarlo en línea en myBenefits.ny.gov, por correo, por fax o en persona en el departamento local de servicios sociales o en el Centro de la Administración de Recursos Humanos de la Ciudad de Nueva York. Marque el **800-342-3009** para saber la ubicación de la oficina de servicios sociales más cercana a usted.

Mito: Usted debe ir a una oficina de SNAP para la entrevista.

Realidad: La mayoría de las personas son entrevistadas por teléfono cuando solicitan SNAP. De hecho, usted puede elegir un Representante Autorizado para que los solicite y sea entrevistado en su representación. Con su permiso, dicha persona pueda hasta comprar los víveres por usted con su subsidio SNAP.

Mito: Sus gastos médicos y gastos de medicamentos, no se toman en cuenta cuando se hace el cálculo del subsidio SNAP.

Realidad: Déjele saber a su trabajador social si tiene gastos médicos que usted paga de su propio bolsillo; ello podría aumentar el monto de su subsidio SNAP.

Mito: Los demás van a saber que yo recibo subsidios de SNAP.

Realidad: Las personas que reciben subsidios de SNAP reciben una tarjeta de plástico para usar en la tienda. Al pasar la tarjeta por la máquina al momento de pagar por las compras, nadie se dará cuenta de que usted está pagando con subsidios de SNAP.

¿Qué datos necesitará para rellenar la solicitud?

- Su nombre, fecha de nacimiento y domicilio.
- Número de seguro social
- Los nombres y las edades de las personas que viven con usted
- El ingreso total de su grupo familiar
- Sus gastos mensuales

Recuerde firmar la solicitud y envíe solamente **copias** de documentos – ¡quédese con los originales!

Según la ley y reglamentación, todo dato personal y documento recopilado durante el proceso de solicitud debe mantenerse confidencial y en un lugar seguro.



¿Tiene usted 60 años de edad o más y se le dificulta llegar a fin de mes?

A diario, adultos mayores, tal como usted, reciben ayuda de SNAP para comprar alimentos nutritivos y mantenerse saludables.



Averigüe si reúne las condiciones para una gama de subsidios y solicite SNAP en

myBenefits.ny.gov

Para más información marque el

800-342-3009

Esta entidad brinda igualdad de oportunidades.



**Office of Temporary
and Disability Assistance**

otda.ny.gov

Pub-4716-SP (Rev. 02/16)